Cavildo

En la Ciudad de Cartagena en diez y ocho dias del mes de Junio de mil y seis y treinta y dos años en las casas de morada de la Justicia se juntaron a Cavildo estraordinario los señores don alonso mergelina alcalde mayor desta dicha Ciudad Vicente ymperial alguacil mayor perpetuo della Juan despin Covacho alcayde del castillo y fortaleza desta Ciudad fulgencio solano ferrer franco alvarez de Roxas don Andres rrosique Caceres Regidores y juntos acordaron lo sigte

La Ciudad dixo que por quanto se a tenido noticia que el señor don franco ymperial almirante por su mag.d de la squadra de cartagena viene a alla con siete galeones con ymfanteria y estandarte R.l para servir a su magestad y porque es la primera vez que viene a este puerto y por ser la dha squadra de tanta utilidad al trato y comercio desta rrepu.ca acordaron que si su mrd hiciere selva a esta Ciudad se le responda a ella y para este efecto el señor Capitan de la artilleria que es o fuere le compre un quintal de polvora y el mayordomo de propios por cedula de su mrd por lo que costare que con ella y este acuerdo se le dara rrecado

En forma

Juan Alonso de Mergelina

Ante mi

Fran.co Rodriguez